

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8218 *Resolución de 24 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Toledo» número 97, de 24 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el Tablón Edictal de la Corporación, en la forma prevista en las bases.

Toledo, 24 de mayo de 2019.–El Concejal Delegado de Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.